

Nº 1.052/SEC/09

Valparaíso, 21 de diciembre de 2009.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la enmienda introducida por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que reforma el Código Tributario en lo relativo a derechos de los contribuyentes, correspondiente al Boletín Nº 3.845-05.

Hago presente a Vuestra Excelencia que el artículo transitorio que esa Honorable Cámara agrega a la iniciativa fue aprobado con el voto conforme de 24 señores Senadores, de un total de 38 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.395, de 28 de octubre de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado